CAUSA No._____

EL ESTADO DE TEXAS	**§**	**EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA**
	§	
VS.	**§**	**DEL CONDADO NÚMERO_DEL**
	§	
_____	**§**	**CONDADO DE FORT BEND, TEXAS**

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL DEL JUICIO DEL DERECHO DE APELACIÓN DEL/DE LA ACUSADO/A*
TRIAL COURT'S CERTIFICATION OF DEFENDANT'S RIGHT TO APPEAL*

Yo, Juez del Tribunal de Justicia, certifico que este caso penal:

☐ no es un caso de convenio aprobatorio y el/la acusado/a tiene el derecho de apelación, [*o*]

☐ es un caso de convenio aprobatorio, pero los puntos fueron planteados mediante petición por escrito presentada y dictaminada ante juicio y no retirada o dispensada, y el/la acusado/a tiene el derecho de apelación, [*o*]

☐ es un caso de convenio acusatorio, pero el tribunal de justicia ha otorgado el permiso de apelación y el/la acusado/a tiene el derecho de apelación, [*o*]

☐ es un caso de convenio aprobatorio y el/la acusado/a NO tiene el derecho de apelación, [*y/o*]

☐ el/la acusado/a ha renunciado al derecho de apelación.

_____ _____

Juez que preside Fecha

He recibido una copia de la certificación. Asimismo, he sido informado/a sobre mis derechos relacionados con toda apelación de este caso penal, incluso todo derecho a presentar una petición por derecho propio para un examen discrecional de conformidad con la Regla 68 de las Reglas sobre el Procedimiento de Apelación de Texas. Me han advertido que mi abogado/a debe enviar por correo una copia de la sentencia de apelación y el dictamen del tribunal a mi última dirección conocida y que solo tengo 30 días en los cuales presentar una petición por derecho propio para examen discrecional en el tribunal de apelaciones. R. Apelac. de Texas P. 68.2. Reconozco que, si deseo apelar este caso y si tengo el derecho de hacerlo, es mi deber notificar a mi abogado/a de apelaciones, mediante comunicación por escrito, de cualquier cambio en la dirección en la cual esté viviendo actualmente o de cualquier cambio en mi unidad de prisión actual. Comprendo que, debido a las fechas límites de la apelación, si no notifico a mi abogado/a de manera oportuna de todo cambio en mi dirección, puedo perder la oportunidad de presentar una petición por derecho propio para examen discrecional.

_____	_____
Acusado/a	Abogado/a del/de la Acusado/a
_____	_____
Dirección postal	No. de ID de la Barra Estatal de Texas
_____	_____
Número de teléfono	Dirección postal
_____	_____
Número de fax (si hubiere)	Número de teléfono

Correo electrónico (si hubiere)

Número de fax (si hubiere)

*Un/a acusado/a en un caso penal tiene el derecho de apelación bajo estas reglas. El tribunal de justicia ingresará un certificado del derecho de apelación del/de la acusado/a en cada caso en el cual se dictamine una sentencia de culpabilidad u otra orden apelable. En un caso de convenio acordatorio, es decir, un caso en el cual la declaración del/de la acusado/a fue de culpable o no impugnación y la condena no excedió la condena que recomendó el fiscal y que acordó el/la acusado/a, un/a acusado/a solo podrá apelar si: (A) aquellos puntos presentados mediante petición por escrito fueron presentados y dictaminados antes del juicio, o (B) antes se obtiene el permiso de apelación del tribunal de justicia. REGLA DEL PROCEDIMIENTO DE APELACIONES DE TEXAS 25.2(a)(2).